



AULA UNIVERSITARIA  ARQUITECTURA

AUA01.19

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

EL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA:

LA REDACCIÓN DE LAS FIGURAS DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

febrero - marzo 2019



ASEMAS  
Patrocinador



arquitectosde**cádiz**  
COLEGIO OFICIAL

## AUA01.19 CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA: LA REDACCIÓN DE LAS FIGURAS DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

### OBJETIVOS

El objetivo general del curso es capacitar al alumno para **REDACTAR LAS FIGURAS BÁSICAS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO (PLAN PARCIAL, PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR Y ESTUDIO DE DETALLE)** contempladas en nuestro ordenamiento urbanístico, adquiriendo el conocimiento de las técnicas instrumentales necesarias para garantizar la ejecución material de fragmentos de ciudad sostenibles.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocimiento de las principales técnicas urbanísticas para la instrumentación del proyecto urbano de escala intermedia.
- Aprendizaje de los mecanismos de redacción y gestión del planeamiento derivado.
- Entendimiento de los nuevos territorios del proyecto urbano para aportar soluciones adecuadas a los problemas específicos de la ciudad contemporánea: la reordenación de la ciudad inacabada heredada de la burbuja inmobiliaria, la densificación de la periferia residencial de baja densidad o la integración territorial de asentamientos irregulares.

### COMPETENCIAS

- Adquirir los conocimientos necesarios para redactar las figuras básicas de planeamiento de desarrollo reguladas en nuestro ordenamiento urbanístico: Plan Parcial de Ordenación, Plan Especial de Reforma Interior y Estudio de Detalle.
- Alcanzar las destrezas necesarias para abordar problemas urbanos complejos y formular propuestas de ordenación.
- Aprender el manejo de técnicas urbanísticas para proyectar espacios urbanos sostenibles, innovadores y experimentales: movilidad sostenible, hibridación urbanística, diversificación tipológica y cualificación ambiental.

### ESTRUCTURA DOCENTE, PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

**Clases teóricas** (presenciales y obligatorias), **Prácticas Tuteladas** (presenciales y obligatorias) y **Prácticas No Tuteladas**.  
**Procedimiento de Evaluación:** Asistencia y Prácticas desarrolladas a lo largo del curso.

### ACREDITACIÓN

Diploma de Aprovechamiento (3 ECTS)

### PROFESORADO

**Pedro GÓRGOLAS MARTÍN.** Doctor Arquitecto. Profesor del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSA Sevilla. Redactor de planificación territorial y planeamiento urbano.

Profesores colaboradores:

**Manuel Ángel GONZÁLEZ FUSTEGUERAS.** Arquitecto. Director de la consultora Territorio y Ciudad SLP. Redactor de planificación territorial y planeamiento urbano.

**Victoriano SAINZ GUTIÉRREZ.** Doctor Arquitecto. Profesor Titular y Director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSA Sevilla.

**Sebastián OLMEDO PÉREZ.** Licenciado en Derecho especializado en temas urbanísticos.

### ESTRUCTURA DEL CURSO

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Clases Teóricas Presenciales: | 31,50 h        |
| Prácticas Tuteladas:          | 18,50 h        |
| Prácticas No Tuteladas:       | 25,00 h        |
| <b>Total</b>                  | <b>75,00 h</b> |

### PROGRAMA

Al dorso

SESIÓN DE MAÑANA

**1. EL MARCO DE REFERENCIA PARA EL PLANEAMIENTO DERIVADO: EL PGOU Y LAS ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA (2h)**

1.1 EL PLAN GENERAL: PIEZA CLAVE DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO

- Sobre la necesidad del plan
- El plan general como proyecto colectivo

1.2 LA IDENTIFICACIÓN DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

1.2.1. LA ORDENACIÓN DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO.

- Áreas integradas de reforma interior propuestas por el plan general.
- Áreas de incremento de aprovechamiento o actuaciones de dotación.
- Sectores de suelo urbano no consolidado.
- Áreas de regularización e integración urbano-ambiental.
- Las dotaciones adscritas.

1.2.2. LA ORDENACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE.

- Suelo urbanizable ordenado.
- Suelo urbanizable sectorizado.
- Suelo urbanizable ordenado transitorio.
- La ordenación del suelo urbanizable no sectorizado.

**2. EL NIVEL DE RESOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA URBANA: LAS ESPECIFICIDADES DEL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA (2,5h)**

SESIÓN DE TARDE

**3. FORO DE DEBATE (2h)**

LA DIALÉCTICA PLANEAMIENTO GENERAL Y PLANEAMIENTO DERIVADO.

Ponente: Manuel GONZÁLEZ FUSTEGUERAS

**4. EXPOSICIÓN DE LA TEMÁTICA DEL PROYECTO URBANO AL QUE SE REFERIRÁN LAS PRÁCTICAS TUTELADAS A DESARROLLAR POR EL ALUMNO DURANTE EL CURSO (2h)**

- ORDENACIÓN DETALLADA DE UN ESPACIO URBANO
- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA PORMENORIZADA
- DEFINICIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS
- DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN
- CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO
- ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ETAPAS
- ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA
- FORMULACIÓN DE ORDENANZAS REGULADORAS
- REDACCIÓN DE UN ESTUDIO DE DETALLE

---

JORNADA 02

8,5 h

---

SESIÓN DE MAÑANA

**1. EL PROYECTO DEL SISTEMA VIARIO: UNA NUEVA ACTITUD PARA REINVENTAR EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD (2h)**

- 1.1 ¿QUÉ FUNCIONES HA DE DESEMPEÑAR EL SISTEMA VIARIO?
- 1.2 CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL DISEÑO DE LA RED DE CALLES EN EL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA.

**2. EL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES: RED AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA VERDE (2,5h)**

- 2.1 ¿QUÉ FUNCIONES HA DE DESEMPEÑAR EL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES EN LA CIUDAD?
- 2.2 CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES EN EL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA.

SESIÓN DE TARDE

**3. PRÁCTICA TUTELADA 1 (4h)**

ELABORACIÓN DE LA ORDENACIÓN DETALLADA DE UN ESPACIO URBANO.

---

JORNADA 03

8,5 h

---

SESIÓN DE MAÑANA

**1. PROYECTO URBANO DEL FRAGMENTO RESIDENCIAL Y COMPLEJIDAD FUNCIONAL (1h)**

**2. EL PROYECTO URBANO DEL FRAGMENTO RESIDENCIAL Y LA OFERTA DOTACIONAL: EL PROTAGONISMO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD (1h)**

- 2.1 LA RED DE EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD: UN CONCEPTO ESTRATÉGICO.
- 2.2 CRITERIOS Y OBJETIVOS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES EN EL PROYECTO URBANO DE ESCALA INTERMEDIA.

**3. PROYECTO URBANO Y MANZANA RESIDENCIAL: TIPOS Y RECOMENDACIONES (1h)**

- 3.1 LA ARQUITECTURA DEL SUELO: TIPOS DE MANZANA EN FUNCIÓN A SU MORFOLOGÍA, DIMENSIONES Y LOCALIZACIÓN EN EL TEJIDO URBANO.
- 3.2 OCUPACIÓN DE LA MANZANA. RECOMENDACIONES.

**4. PROYECTO URBANO Y URBANISMO ECOLÓGICO: LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD (1,5h)**

### SESIÓN DE TARDE

#### **5. FORO DE DEBATE (1,5h)**

EL RETO DE COMPACTAR LA PERIFERIA RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD

Ponente: Victoriano SAINZ GUTIÉRREZ

#### **6. SESIÓN CRÍTICA (2,5h)**

LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO URBANO COMO PASO PREVIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN URBANÍSTICA: ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS ELABORADAS POR LOS ALUMNOS.

---

JORNADA 04

8,5 h

---

### SESIÓN DE MAÑANA

#### **1. ÁMBITO Y OBJETO DEL PLANEAMIENTO DERIVADO: PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN Y PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR (1,5h)**

#### **2. LAS DETERMINACIONES URBANÍSTICAS DE LA ORDENACIÓN DETALLADA (3h)**

- 2.1 LA CALIFICACIÓN PORMENORIZADA.
- 2.2 DEFINICIÓN DE ALINEACIONES Y RASANTES.
- 2.3 LAS RESERVAS DOTACIONALES.
- 2.4 EL TRAZADO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES INFRAESTRUCTURALES.
- 2.5 LA DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN.
- 2.6 LA PONDERACIÓN DE USOS Y TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS.
- 2.7 PLAN DE ETAPAS.
- 2.8 LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA.

### SESIÓN DE TARDE

#### **3. PRÁCTICA TUTELADA 2 (4h)**

ELABORACIÓN DE LAS DETERMINACIONES DEL PROYECTO URBANO DESARROLLADO POR EL ALUMNO, SIGUIENDO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA PORMENORIZADA
- DEFINICIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS
- DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN
- CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO
- ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ETAPAS
- ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA

---

JORNADA 05

8,5 h

---

SESIÓN DE MAÑANA

**1. PROYECTO ORDENANZAS REGULADORAS (2,5h)**

- 1.1 LAS CONDICIONES DE PARCELACIÓN: LA DIALÉCTICA MANZANA-PARCELA.
- 1.2 LAS CONDICIONES DE USO: ADAPTABILIDAD Y RESILIENCIA DEL ESPACIO URBANO.
- 1.3 LAS CONDICIONES DE EDIFICACIÓN: REGLAS GRAMATICALES PARA LA ARQUITECTURA EDILICIA. EQUILIBRIO ENTRE RIGOR Y FLEXIBILIDAD.

**2. EL ESTUDIO DE DETALLE: EL ÚLTIMO ESLABÓN DE LA CADENA DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (2h)**

SESIÓN DE TARDE

**3. FORO DE DEBATE (1h)**

INTERVENCIONES EN LA CIUDAD INACABADA: LA HERENCIA TERRITORIAL DE LA BURBUJA INMOBILIARIA  
Ponente: Sebastián OLMEDO PÉREZ

**4. PRÁCTICA TUTELADA 3 (3h)**

ELABORACIÓN DE UN BORRADOR DE ORDENANZAS REGULADORAS.

---

JORNADA 06

7,5 h

---

SESIÓN DE MAÑANA

**1. LA DOCUMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO DERIVADO.**

- 1.1 INFORMACIÓN: Topográfico y estructura de la propiedad. Características ambientales. Infraestructuras y condiciones de entorno. Los antecedentes de planeamiento.
- 1.2 ORDENACIÓN: Justificación de la alternativa de ordenación adoptada. Las determinaciones del PGOU. Descripción de la ordenación propuesta: el espacio público, las dotaciones y la morfotipología. Soluciones infraestructurales.
- 1.3 GESTIÓN: Aprovechamiento Urbanístico. Delimitación de Unidades de Ejecución.
- 1.4 PROGRAMACIÓN TEMPORAL: El Plan de Etapas.
- 1.5 VIABILIDAD URBANÍSTICA: El Estudio Económico y Financiero.

**2. EXPOSICIÓN DE CASOS DE ESTUDIO: PLAN PARCIAL, PLAN DE REFORMA INTERIOR, ESTUDIO DE DETALLE.**

SESIÓN DE TARDE

**3. PRÁCTICA TUTELADA 4 (3h)**

ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE DETALLE EXTRAÍDO DEL PROYECTO URBANO ELABORADO POR EL ALUMNO.

#### Distribución:

Jueves (M+T): Clase teórica y Práctica  
Viernes (M+T): Clase teórica y Práctica

#### Horario:

Mañana (4,5h): 09:30 - 12:00 - Pausa Café - 12:30 14:30  
Tarde (4h): 16:00 - 18:00 - Pausa Café - 18:30 20:30\*  
\*Excepto última sesión de 16:00 - 18:00 - Pausa Café - 18:30 19:30

#### CALENDARIO

| FEBRERO |    |    |    |    |    |    | MARZO |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|
|         | L  | M  | X  | J  | V  | S  | D     |    | L  | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|         |    |    |    |    | 1  | 2  | 3     |    |    |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| S1      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10    | S3 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
|         | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17    |    | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| S3      | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24    |    | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
|         | 25 | 26 | 27 | 28 |    |    |       |    | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

#### PERFIL DE ACCESO

El curso va dirigido y orientado para arquitectos. Sólo en el caso de que no se agote el número máximo de plazas disponibles por parte de los arquitectos colegiados en el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, se admitirán otras inscripciones.

#### ORDEN DE PRELACIÓN

El orden de prelación a la hora de adjudicar el número de plazas disponibles será:

- Arquitectos colegiados en el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- Arquitectos colegiados en los Colegios Oficiales de Arquitectos que tengan suscrito Convenio de colaboración en materia de Formación con el de Cádiz.
- Otros arquitectos
- Otros perfiles que acrediten su capacidad de aprovechamiento de la materia del Curso, previa aceptación por la Comisión Académica del Aula Universitaria de Arquitectura.

#### CONDICIONES DE CELEBRACIÓN

Número mínimo de inscripciones para garantizar la celebración del Curso: **21**

Número máximo de inscripciones por curso: **35**

#### LUGAR DE CELEBRACIÓN

UCA. ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA. Campus de Puerto Real

#### MATRÍCULA

- COLEGIADOS en el COA de Cádiz: **200 €** (4 plazas de **50 €**)
- COLEGIADOS adscritos al Convenio de Colaboración: **200 €** (Colegios Oficiales de Arquitectos de: Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Melilla). Para inscripciones contactar con el Área de Formación ([formacion@arquitectosdecadiz.com](mailto:formacion@arquitectosdecadiz.com))
- OTROS: **240 €** a ingresar previamente a la inscripción al curso, en la cuenta número ES47 3183 1100 4600 0101 7021.